

ACTA DE REUNIÓN

Fecha y hora	25 de Julio de 2024
Lugar	Reunión presencial
Motivo	Evaluación candidatos
Asistentes	José Juan Castro Hernández, David Jiménez Alvarado, Airam Guerra Marrero

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de los méritos aportados por los candidatos
2. Revisión de baremaciones (méritos y entrevista) y deliberación del comité.
3. Designación del candidato seleccionado.

PROCESO DE SELECCIÓN

El comité de selección designado para esta plaza (TCP3) queda establecido con los siguientes miembros: José Juan Castro Hernández (Profesor Titular de Universidad), David Jiménez Alvarado (Investigador Contratado Doctor) y Airam Guerra Marrero (Investigador Contratado Doctor), los tres como parte del equipo científico vinculado al proyecto AMPLÍA.

Una vez vencido el plazo de recepción de solicitudes el día 19 de Julio de 2024, se procede a la revisión de la documentación facilitada por los cinco candidatos presentados a la oferta , que debía dar respuesta a los siguientes requisitos y méritos valorables:

PERFIL DEL CANDIDATO:

- TITULACIÓN ACADÉMICA: Licenciado en ciencias del mar o equivalente y máster pesca o similar (MECES3).
- TITULACIÓN: estar en posesión de titulación para realizar buceo (titulación mínima requerida de AOW-Advanced Open Water).
- EXPERIENCIA: tener conocimientos de manejo de bases de datos de biodiversidad.
- EXPERIENCIA: en software para análisis estadístico (R, SPSS, Excel, o similares).
- EXPERIENCIA: en el uso de software de sistemas de información geográfica de código abierto (QGIS)
- EXPERIENCIA: en trabajo de campo con pescadores artesanales y recreativos.
- EXPERIENCIA: Tener conocimientos sobre clasificación de fauna y flora marina.

OTROS MÉRITOS A VALORAR:

- Posesión de carné de conducir tipo B y vehículo propio y tener disponibilidad para viajar.

Se realiza una primera pre-selección en función del cumplimiento de los requisitos necesarios, siendo superada por el único candidato participante, obteniendo las puntuaciones que se indican seguidamente:

Candidato/a	DNI/NIE	Puntuación	Comentarios
Cabana Gandiaga, Julian	42247537X	8.2	
Ciaschini, Elena	Y8296053J	Excluido	No cumple el perfil del candidato al no haber acreditado estar en posesión de la titulación de buceo requerida, conocimientos de softwares de análisis estadístico y QGIS, ni experiencia previa en trabajo con pescadores profesionales y recreativos.
García Mendez, Yaiza	53761826Q	6.75	
Jerez Alvarez, Raquel	54061942M	7.5	
Martínez López, Begoña	48734295D	7.85	

Candidato (nombre)	Requisitos puesto TCP3														Otros Meritos Máx 1 punto	Puntuación total CV	Puntuación Entrevistas (Máx 3 puntos)	Puntuación total CV+Entrevistas	Excluidos
	Obligatorio				Puntuables														
	Grado/licenciatura	Master	Buceo (Avanzado)	Experiencia profesional (Máx 4 puntos)				Análisis estadístico	QGIS	Buceo (Avanzado)	Pesca	Clasificación Fauna y Flora Marina	Total						
				Formación 0,5 puntos por crédito. Máx 1,5 puntos	Toma datos campo (0,3 x mes. Máx 1,5)	Experiencia en proyectos pesca y conservación (0,3 puntos por proyecto/Máx 1 punto)	Total												
Begoña Martínez	X	X	X	1,5	1,5	0,9	3,9	0,5	1	0,5	0,5	2	0,45	6,35	1,5	7,85			
Elena Ciaschini	X	X		1	0,5	0,6	2,1	0	0,5	0	0	0,5	0	2,4	1	3,4	Exc. No R/No QGIS/ No Pesca		
Julian Cabana	X	X	X	1,5	0,6	1	3,1	1	0,5	0,5	0	2	0,1	5,2	3	8,2			
Raquel Jerez	X	X	X	1	1,5	1	3,5	1	0,5	0,5	0	2	0	5,5	2	7,5			
Yaiza Garcia	X	X	X	1	1,5	0,9	3,4	1	1	1	0,5	2	0,35	5,75	1	6,75			

PUNTUACIÓN FINAL, DELIBERACIÓN Y PROPUESTA DE CANDIDATO

A la vista del curriculum de los candidatos presentados, solo una de ellos ha sido excluida por no presentar la titulación de buceo requerida o no acreditar tener los conocimientos del manejo de software de análisis estadístico (R o similar), el resto de candidatos se adecuan a los requisitos de la plaza TCP3 convocada, pero siendo Julian Cabana Gandiaga el que ha obtenido una mayor puntuación durante la evaluación, por lo que se propone su contratación.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

Fdo. José J. Castro Hernández

Fdo. David Jiménez Alvarado

Fdo. Airam Guerra Marrero